Capitanía de Puerto de Leticia 68° años impulsando el desarrollo fluvial y la seguridad en la triple frontera

15/02/2025 - 12:26 pm

Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Leticia, unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), conmemora 68 años de trabajo ininterrumpido en la regulación de arribos y despachos de embarcaciones y artefactos navales en el río Amazonas, desde la boca de la quebrada San Antonio

hasta la desembocadura del río Atacurí, contribuyendo al desarrollo de la región.

Desde su creación, la Capitanía ha sido un pilar fundamental para la seguridad de la navegación, el fortalecimiento del comercio fluvial y la protección del ecosistema amazónico. Su labor permite que las embarcaciones nacionales e internacionales transiten bajo estrictos estándares de seguridad, impulsando la conectividad entre Colombia, Brasil y Perú.

Durante el año 2024, la Capitanía reportó un total de 34.202 pasajeros que se movilizaron a través de 2.619 zarpes desde los embarcaderos autorizados. En cuanto a movimiento de carga, se realizaron 2.393 zarpes de embarcaciones que transportaron 12.701 toneladas de diversos productos, incluyendo vehículos, víveres, combustibles, cemento y gravilla. Estas cifras reflejan el papel clave de la Capitanía en la dinamización del comercio fluvial en la región.

“Estos 68 años representan el compromiso continuo de la Dirección General Marítima con la seguridad náutica y el desarrollo del departamento del Amazonas. Nuestro trabajo es garantizar operaciones seguras, proteger la vida humana en el río y contribuir al crecimiento económico de la región”, destacó la Capitán de Corbeta Laura Alejandra Velásquez, Capitán de Puerto de Leticia.

La oficial resaltó que, gracias al trabajo conjunto con las autoridades de la triple frontera, se asegura que las actividades comerciales sean no solo seguras y eficientes, sino también sostenibles y respetuosas con los ecosistemas fluviales.

Con un equipo especializado de oficiales, suboficiales y civiles que desempeñan diferentes roles, la Capitanía realiza patrullajes constantes para verificar la documentación y los elementos de seguridad de las embarcaciones, así como el cumplimiento de normativas ambientales. Además, desarrolla campañas de prevención de incidentes en el transporte de pasajeros, carga y posible contaminación por hidrocarburos. Estas acciones están orientadas a proteger la vida humana en el río y los ecosistemas amazónicos, al tiempo que se fortalece el comercio regional, clave para la conectividad entre Colombia, Brasil y Perú.

La Dirección General Marítima está comprometida con la seguridad integral fluvial, trabajando de manera articulada con las diversas autoridades de la región y las de la triple frontera, garantizando un entorno seguro para la navegación, el respeto por los ecosistemas fluviales y el fortalecimiento del comercio regional.